

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Segunda sesión

Comenzó con la discusión del Presupuesto de gastos, y dada lectura á la plantilla del personal de Secretaría, nuestros amigos plantearon la cuestión en su aspecto económico, como ya lo habían hecho en las sesiones del Ayuntamiento, oponiéndose, por tanto, al aumento de sueldos y creación de nuevas plazas.

El Sr. Fernández (D. Lorenzo) se manifestó desde luego en contra del criterio de nuestros amigos, y como argumentara, entre otras cosas, hablando de sentimientos humanitarios, le replicó el Sr. Benítez (D. Adolfo) que en este punto no le aventajaba él ni nadie; pero entendía que para hacer gala de tales sentimientos se debía ocurrir al bolsillo particular de cada uno y no á los fondos del pueblo, que él se creía en el caso de defender como si de sus propios intereses se tratara. Añadió el Sr. Benítez que en este punto no se le ocultaba que la gestión del señor Fernández era más halagadora y menos expuesta á sinsabores; pero como él se apartaba en estos asuntos de toda consideración personalísima, que en su ánimo pudiera influir, entendía que cumplía un deber de conciencia y de patriotismo al defender, como lo hacía, los intereses del Municipio.

Puesto el punto á votación se acordó por mayoría aprobar la plantilla del personal de Secretaría, tal como se consignaba en el proyecto, con la reducción de una de las dos plazas de auxiliares de nueva creación.

Nuestro amigo el Sr. Ballester dijo, al hablar de dicha reducción, que ésta se fundamentó exclusivamente en el fallecimiento de la persona que debía ocupar la plaza, lo que demostraba que el Ayuntamiento creaba los destinos para las personas, no porque fuesen necesarios para el mejor servicio. De aquí que los republicanos combatieran con fundados motivos esas prácticas de la nociva administración monárquica.

Discutióse luego el capítulo de "Obras municipales", en el que se consignaba la creación de una nueva plaza de arquitecto y otra de maestro de obras, según acuerdo del Ayuntamiento. Combatieron éste los vocales Sres. Román Ramos, Caceres Baulen y Fernández (D. Lorenzo) y la defendió el Sr. Ballester, apoyándose en la conveniencia del mejor servicio.

Por mayoría también fué desechado el proyecto del Ayuntamiento, y por lo tanto quedó formada la plantilla por un arquitecto y un maestro aparejador.

Al tratar de la plantilla de la Contaduría, el Sr. Román Ramos, pidió que se equiparara el sueldo del oficial primero, al de igual categoría de la Secretaría, pero al darse cuenta que el de aquél era inferior al de éste, retiró su proposición.

¡Vamos, Sr. Román Ramos, que de esta vez equivocó V. la puntería! Quería usted equiparar aumentando el sueldo del oficial 1.º de Secretaría; pero... había pasado viernes. Otra vez será.

A continuación se dió lectura á la reclamación de los Médicos municipales, contra el acuerdo del Ayuntamiento que les fijó el sueldo de 2.000 pesetas que venían disfrutando, en lugar de 2.500 que solicitaban, como comprendidos en una categoría superior á la que, con arreglo á la Ley, les corresponde.

Nuestros amigos repitieron una vez más, que en todas estas cuestiones no les guiaba las afecciones particulares, y que bien á su pesar tenían que combatir en cumplimiento de su deber, lo que no creían

justo, pues seguían sosteniendo, con la lectura que sedió á los textos legales, que los médicos municipales de esta capital pertenecen á la segunda categoría y por lo tanto, no tenían derecho sino á disfrutar un sueldo de 2.000 pesetas cada uno.

La Junta acordó por mayoría acceder á la reclamación, y en su consecuencia se les asignó á estos facultativos, el haber anual de 2.500 pesetas.

Leído el capítulo de "Sanidad interior", restableciendo el Ayuntamiento la plaza de Médico encargado de la Higiene, lo combatió el Sr. Fernández (D. Lorenzo) como lo había hecho en el seno de la Corporación, más que por otra cosa—dijo—por la estrechez de los recursos actuales del Ayuntamiento, pues el proyecto podía llevarse al presupuesto para 1907.

Le contestó el Sr. Acuña, con razonable argumentación, llamando la atención de los señores asociados sobre el hecho de que los servicios de higiene estaban casi abandonados; pues habiéndose suprimido en el presupuesto de 1905 la plaza que se discutía, había recaído el cargo en el Inspector de Sanidad Provincial, que lo ejerce interinamente y que este estado de cosas había traído como consecuencia el hallarse pendientes de informe de dicho Inspector, hace más de seis meses, expedientes de ciudadelas denunciadas por no ser habitables, los cuales no se habían evacuado por considerarse tal vez aquel funcionario, como consideraba el Sr. Acuña, que carece de atribuciones por incompatibilidad.

El Sr. Fernández, en vista de las manifestaciones del Sr. Acuña, retiró la enmienda pidiendo la supresión de esta plaza, y después de variar la denominación del cargo, se acordó por unanimidad su restablecimiento.

Con lo que se levantó la sesión para continuarla el sábado á las 2. De lo que en ella se trató informaremos mañana á nuestros lectores.

DOCTRINAL

Al lado de su papel constitucional tiene también otro puramente humano la mentira monárquica, contra el que se rebela tanto la razón como la honradez. Todos los que se hallan en contacto personal con el rey se rebajan y envilecen ante la ficción del carácter sobrehumano de la monarquía aunque de ella se burlean interiormente. El espectáculo de la monarquía fué siempre en todas las naciones una comedia para los precisados á tomar alguna parte en ella.

En el tiempo clásico de la monarquía, el palacio real era un santuario que ningún simple mortal franqueaba sin respetuoso temor; hoy el palacio está abierto de par en par á los noticieros. Todos los escándalos, todos los crímenes, todas las ridiculeces que en él se encuentran salen fuera.

El último de los vasallos conoce los vicios secretos del rey, sus enfermedades vergonzosas, el nombre de sus mancebas, los amores de alguna princesa; se sabe que el emperador ó el rey juega á la bolsa, que es un idiota ó un ignorante; circulan por todas partes sus cartas sin ortografía, se recuerdan sus palabras necias y no obstante los cortesanos se inclinan ante él, tocando el polvo con su frente á la vista de todo el pueblo; hablan en público del monarca empleando los más humildes y preciosos términos, y consideran título de gloria besar

con la mayor solicitud sus pies. ¡Qué tristísimo espectáculo para el hombre de espíritu libre é ilustrado!

MAX NORDAU.

La cuestión militar

Hablando de este debatido asunto ha dicho el elocuente diputado republicano, D. Melquiades Alvarez, lo siguiente:

"Es de todo punto indispensable el borrar todas las diferencias, todos los privilegios, todas las exenciones que puedan contribuir á crear una separación entre la fuerza armada y la masa de un país. Con esto me declaro ferviente defensor de la supremacía del Poder civil. Yo no puedo prestar mi voto á la instauración de una jurisdicción especial. Cuando se hace justicia en nombre de una clase social, de un grupo cerrado, de una institución, la arbitrariedad surge inevitablemente; el Tribunal de la Convención en Francia, realiza los más execrables horrores; en España un Tribunal religioso, el Santo Oficio, enciende las hogueras y atiza el fanatismo..."

Yo lo repito; no es el elemento civil el que debe oponerse á una ley especial ó al restablecimiento de un artículo del Código; son los mismos militares los que deben hacer la oposición.

Y la deben hacer, porque una especialización de tal naturaleza traería sobre el Ejército el desvío del pueblo y levantaría la unánime protesta del país, y porque, en resumen, todo este desvío y todas estas protestas irían condensándose poco á poco y formando en la opinión un ambiente de profunda é irreductible hostilidad hacia el Ejército. Y esto es lo que debemos evitar. El ejemplo en que hemos de mirarnos lo tenemos bien cerca; se habla de la disolución interna, psicológica, á que ha llegado el Ejército en Francia; se habla del antagonismo formidable que allí se ha creado entre el pueblo y el Ejército; se habla también de que no solo es el pueblo, la masa, la que marca su hostilidad hacia el Ejército; sino un considerable elemento intelectual y universitario. Y bien: ¿quién ignorará que todo esto se debe al proceso Dreyfus, al apasionamiento, á la terca parcialidad con que el Ejército ha procedido en esta ocasión?

Últimas noticias

Escándalo en un sorteo

Madrid 22.—Al verificarse hoy el sorteo de la Lotería, ha ocurrido un extraño incidente.

Los muchachos del Hospicio que habitualmente cantan los números, cantaron los números 23.220, 33.374, 25.542, los tres premiados con el gordo.

Al observarlo el público, armó un escándalo formidable, originándose tumultuosas protestas.

Un espectador de los que presenciaban el sorteo fué apaleado.

Inmediatamente fué llamada la guardia civil para que impidiera que el público tomara por asalto los bombos del sorteo.

En seguida se desalojó el local, dándose por terminado el acto.

De Algeciras

Ha quedado ultimado el primer punto del programa.

Aunque hay acuerdo aparente, créese que el problema de Marruecos subsistirá mientras no se descubran las miras de Alemania.

La conducta de Canalejas

El conde de Romanones elogia la conducta del Sr. Canalejas al aconsejar á sus

amigos de Madrid y de provincias que dejen de llamarse canalejistas para robustecer la disciplina del partido, acatando la autoridad de los comités de distrito.

Filipinas para el Japón

Madrid 23.—De nueva York dicen que el gobierno norteamericano se muestra algo inclinado á la cesión de las islas Filipinas al Japón.

El actual gobernador de Manila, partidario de este proyecto, será próximamente nombrado embajador de los Estados Unidos en Tokio, sin duda para que negocie esta cuestión.

La Ley Municipal

En la próxima semana presentará Romanones á las Cortes el proyecto de reformas de la ley municipal.

Se ha atendido en su confección á las bases de los proyectos de Maura y Moret.

Conferencia de Morote

Anoche dió el diputado republicano señor Morote una conferencia en el círculo republicano, tratando acerca del domingo rojo en Rusia.

Se acordó dirigir á los revolucionarios rusos el siguiente mensaje:

"Los republicanos madrileños en el primer aniversario del domingo rojo que ha consumado en toda Rusia la ruptura irrevocable entre el zarismo y la nación, afirman su solidaridad fraternal".

La Conferencia de Algeciras

Algeciras.—Durante la pasada madrugada circuló el rumor de que Francia se había molestado por la declaración de principios de derechos que se han hecho á España en sus territorios, olvidando con ello el tratado franco-español.

Atribúyense estos resquemores á la influencia del representante germánico, demostrada ya en la actitud de España en la conferencia.

Hoy ha comenzado la sesión á las diez. El primero en acudir ha sido el representante de Italia.

Son muy comentadas las medidas rigurosas de vigilancia establecidas desde donde se hospedan los delegados hasta el sitio donde se reúnen.

Noticias de Algeciras

Algeciras.—Un moro importante que reside en Gibraltar ha dicho á que obedece el estado excepcional á que ha llegado Marruecos.

Dice que todo es obra de los países que hoy aparentan protegerle.

Ellos—añadió—han introducido armas fomentando la insurrección.

Ellos son también quienes mantienen la guerra en el interior para tener un pretexto á intervenir donde nadie les llama.

Hablando con Romanones

El ministro de la Gobernación ha dicho: "El gobierno es enemigo del aplazamiento de la cuestión militar. Esta quedará resuelta muy pronto".

Importante para España

Algeciras.—Asegúrase que la parte más importante para España son los puntos del cuestionario acordado en principio en la siguiente forma:

La región fronteriza de la Argelia corresponderá á Francia y Marruecos la aplicación del reglamento.

A España y Marruecos corresponderá aplicarle en el Riff.

Esto dará á España el derecho á reivindicar sus derechos en la región de Santa Cruz, Mar Pequeña y extremidad del Mar Meridional del imperio, de conformidad con el tratado hispano-marroquí de 1860.

De este modo se facilitará el desarrollo de las posesiones españolas en las costas del Sahara.

La reforma del Notariado

El decreto sobre la reforma del Notariado que publica la *Gaceta* empezará a regir el día 1.º de Marzo próximo.

Se suprimen los colegios provinciales creados por el decreto de 26 de Abril de 1903, continuando los mismos que anteriormente constaban en el reglamento, ó sea los de capitales de provincia donde hay Audiencia territorial.

La documentación de los colegios provinciales pasará á los que queden al cumplirse este decreto.

Subsiste la demarcación de 9 de Marzo de 1903.

La provisión de vacantes se hará por el siguiente orden:

- 1.º Oposición.
- 2.º Concurso entre los excedentes.
- 3.º Antigüedad, no comprendiendo á los excedentes.

La cuestión militar

Madrid 25.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de las jurisdicciones se reunió.

Hubo larga deliberación, manteniendo cada bando sus propios criterios.

Acordaron reunirse nuevamente el viernes.

La impresión general es la de que tardará en formularse el dictamen.

Es muy comentado el desacuerdo que hay en esta cuestión.

Créese que en el Consejo de mañana se acordará la fórmula de concordia.

Melquiades Alvarez lamenta las dilaciones que sufre este asunto, que sólo conduce á crear un movimiento antimilitarista.

Dícese que antes de partir D. Alfonso, trató de este asunto en la estación con Moret.

Comentarios sobre la Conferencia

Algeciras.—El ministro de España en Tánger ha celebrado una detenida Conferencia con el duque de Almodóvar.

Se comenta que el representante de Italia haya puesto alguna dificultad á que se precisaran los nombres de las posesiones españolas y las demarcaciones, dejando entrever nebulosidades respecto al alcance de todos nuestros derechos.

Las zonas nos pertenecen aún sin haberlas ocupado, por eso se habla en el artículo 18 de regiones fronterizas y de posesiones españolas sin fijar límites.

Donativo

El exministro D. Andrés Mellado ha recibido del *Diario Español* de América 10.000 duros con destino á aliviar la crisis obrera en España.

El Sr. Mellado ha hecho entrega del donativo al Sr. Gasset.

Rumores de crisis

Los periódicos, incluso los ministeriales, aseguran que cualquier solución que se dé al asunto de las jurisdicciones, originará la crisis.

Añaden que esta es la causa del retraso en la solución.

Lectura de proyectos

Madrid 26.—El lunes leerá el conde de Romanones en el Senado el proyecto de ley (nuevo) declarando inembargables los jornales.

El martes en el Congreso el de reforma de la Administración provincial y municipal.

González Besada, robado

El exministro Sr. González Besada marchó á Salamanca con objeto de dar una conferencia en el Círculo mercantil, dejando dueña de la casa á una sirvienta que tomó ayer sin informes de ninguna clase.

La sirvienta, aprovechando la ausencia del Sr. González Besada, registró los muebles, apoderándose de 60.000 pesetas en papel del Estado y de los resguardos del Banco.

Se han cursado las órdenes oportunas para evitar que los cobre.

A la sirvienta se la busca con interés.

Entrevista

Madrid 27.—Biarritz: A las diez y media llegó D. Alfonso dirigiéndose á la villa para visitar á la princesa Ena de Battemberg.

Después bajó á la estación al paso del expreso con objeto de saludar á la infanta Paz.

El marqués de Villalovar da diariamente lección de español á la princesa Ena.

D. Alfonso y su prometida pasearon por el parque de Moriscot.

A las cuatro de la tarde D. Alfonso, la princesa Ena y la Miss que la acompaña marcharon á Bayona en automóvil cerrado.

A las siete comenzó en el *Hotel Palais* el banquete con que obsequia el séquito de D. Alfonso al de la princesa Ena.

Sucesos en Alcoy

Madrid 28, 10 noche.—Anoche ocurrieron graves sucesos en Alcoy.

A consecuencia de un artículo injurioso contra el Ejército, publicado por el periódico anarquista *Humanidad*, los oficiales del regimiento de Vizcaya penetraron en la imprenta, apoderándose de la edición y quemándola.

El autor del artículo fué detenido. Los obreros socialistas en manifestación pidieron la libertad.

Intervino la benemérita y despejólos. Hubo un disparo.

El alcalde accidental sufrió lesión leve.

Más de Alcoy

Romanones ha comunicado á Moret detalles sobre Alcoy para que no se sorprenda con los relatos de la prensa.

Los sucesos ocurrieron entre seis y siete de la noche.

El capitán general de Valencia ha comunicado á Luque haber ordenado que marche á Alcoy una brigada de guarnición en Alicante.

De localidad

Acuerdo importante

La Cámara oficial Agrícola de esta Capital, que tanto entusiasmo viene demostrando por el fomento y prosperidad de los intereses que representa, ha tomado recientemente en virtud de informe emitido por uno de sus socios más entusiastas, el acuerdo de manifestar al Sr. Conde de Torres Cabrera, para que lo haga valer en donde lo estime oportuno, su completa conformidad con la proposición de Ley que presentó al Senado en 16 de Diciembre último sobre organización oficial de la Unión Agraria Española.

Este proyecto de Ley tiende á que la Unión Agraria Española y las Federaciones que la integran sean consideradas como corporaciones oficiales para ser consultadas previamente, sobre los proyectos de tratados de comercio, navegación y tránsito; reforma de aranceles, catastro, amillaramientos; concesión de vías de comunicación; tarifas de transportes; obras hidráulicas; leyes de caza y pesca; explotación de montes etc. etc., con lo que se conseguiría que todas aquellas leyes que afecten al interés agrícola y pecuario forestal, se dictasen en lo sucesivo con más exacto conocimiento de las necesidades particulares de cada región que como en la actualidad ocurre, en que los gobiernos dictan leyes que si bien tienen exacta aplicación en unas regiones no pueden en otras llevarse á la práctica, sin producir graves trastornos por las considerables diferencias que entre ellas existen.

EN LA LAGUNA

Victima del tranvía

A las ocho de la mañana de hoy ha ocurrido en dicha ciudad una horrible desgracia.

El tranvía número 2, que á esa hora bajaba la calle de Herradores, arrolló á un joven trabajador, arrastrándolo largo trecho, y produciéndole la fractura de una pierna y gravísimas heridas en la cabeza.

El hecho ocurrió frente á la embocadura de la calle Nueva.

Según las versiones más autorizadas, un joven de 15 años, José Rodríguez Reyes—que así se llama la víctima—camina dentro de la vía del tranvía en la misma dirección del coche que bajaba. Al aproximarse éste, separóse el joven de su derrotero, colocándose junto al muro de la calle, que se halla á un metro de distancia de la vía; pero sease porque allí no se considerara seguro ó porque no se diese cuenta del peligro á que se entregó, lo cierto fué que en el mismo momento en que el tranvía pasaba á través la vía, con tan mala suerte, que fué alcanzado por el tope de la plataforma delantera, cayendo bajo los motores donde fué arrollado.

El conductor hizo funcionar el freno

eléctrico, parando el coche á una distancia de 4 ó 5 metros del sitio de la ocurrencia.

Inmediatamente acudieron en auxilio del joven los viajeros que llevaba el tranvía y algunos vecinos, los cuales le extrajeron debajo de los motores, desarrollándose con tal motivo la desgarradora escena que es de suponer.

Avisadas las autoridades, éstas dispusieron la traslación del herido al hospital de Dolores, donde ingresó en gravísimo estado.

El conductor, José García, de la Laguna, fué detenido, quedando en la cárcel incomunicado.

Tales son los detalles que á la hora de escribir estas líneas hemos podido averiguar.

Ignoramos, por tanto, las circunstancias precisas que motivaron el sangriento y doloroso suceso, aunque todas las versiones convienen en el relato que hacemos.

De todos modos, creemos que el momento, aunque tristísimo, es oportuno para exitar de nuevo el celo de las autoridades y de la emprsra, á la vez que para advertir al vecindario, acerca del deber que todos tienen de evitar estas desgracias, que unos y otros pueden hacerlo: las autoridades, desplegando las más severas medidas contra los que incurran en culpas ó descuidos; la Empresa procurando que los coches, sobre todo en las poblaciones, lleven una moderada velocidad, y el público guardándose más de los peligros á que imprudentemente se entrega con frecuencia harto lamentable.

CORREO DE LAS ISLAS

Leemos en un colega de Las Palmas: "Segun nuestros informes, á la friolera de 80.000 duros asciende la cantidad que, en concepto de indemnización, exige la casa de la leche condensada marca la *Pastora*, por haber prohibido el alcalde señor Hurtado de Mendoza la venta de dicho artículo, ordenando al propio tiempo recoger las latas que existían en los establecimientos de Las Palmas".

Nuestro colega *España*, ha suspendido por ahora su publicación.

El día 27 presentó el Fiscal de esta Audiencia veinte denuncias contra nuestro colega *La Defensa*, por otros tantos artículos en los cuales aquel funcionario considera que se injuria á la autoridad gubernativa del Distrito.

El Capitán de la guardia civil, jefe de la línea, ha circulado órdenes á todos los puestos de la benemérita del interior de las islas para que continuamente se hagan excursiones de vigilancia á los Montes del Estado al objeto de evitar los daños que en ellos se ocasionan, y perseguir á los tadores.

Entre los labradores de Telde y otros pueblos del Sur reina mucho disgusto por la falta de lluvias que se deja sentir por toda aquella zona, causando grandes pérdidas á la agricultura.

Timo

Por denuncia que se dió á la policía de Las Palmas, fueron capturados en el *Hotel Cuatro Naciones* de aquella ciudad, donde se alojaban, dos individuos que viajaban con nombres supuestos, siendo los verdaderos los de José Vazquez Siles, de 23 años, y Fernando Martín Guerra, de 20, este último natural de Tenerife, pero que vivió algún tiempo en Las Palmas con su familia.

Juntos salieron de Madrid recorriendo varias poblaciones de España, juntamente con otros individuos aventureros, a juzgar por los papeles y cartas que tiene en su poder el juzgado, visitando también algunos de la raya de Francia. En Diciembre último llegaron á Cádiz, y desde este puerto se metieron en un buque velero llegando á Santa Cruz de la Palma donde vivieron de *milagro*.—Trasladaronse á esta ciudad donde se dieron buena vida sin pagar á nadie. El Jose Vazquez se titulaba *Marqués de Siles*.

En la mesa de su cuarto del *Hotel Cuatro Naciones* había esparcidas muchas tarjetas con el nombre de *Marqués de Siles*. Este había dicho á varias personas que era tanta su amistad con el Rey que tenía

varias fotografías, que prometió enseñar, de sus excursiones de caza, entre ellas una en la cual aparecía él ofreciendo á D. Alfonso un par de perdices!

La policía gubernativa de Las Palmas detuvo al Marqués (!!) y á su acompañante, y después de formar el atestado los puso á disposición del Juez de instrucción del partido.

EFEMERIDES CANARIAS

4 Febrero 1819. Breve del Papa Pío VII, dividiendo las Islas Canarias en dos diócesis.

5 Febrero 1725. Se decreta que D. Cristóbal del Hoyo y Salazar, Vizconde del Buen paso, fuese encerrado en el Castillo de Paso Alto de esta Capital, embargándosele sus bienes. El Vizconde se presentó á cumplir su condena el 24 de Abril de dicho año.

3 Febrero 1897. Encalla en el Puerto de Las Palmas, próximo á la farola, el vapor alemán *Septima*, con cargamento de madera, el que no pudo ponerse á flote.

Crónica general

Alta.—Repuesto de la afección cataral que ha sufrido estos días, se ha dado hoy de alta en su cargo el Alcalde D. Pedro Schwartz, á cuyo cargo ha estado la presidencia de la sesión celebrada esta tarde por la Junta municipal de asociados.

Conferencia.—La organizada por la nueva Sociedad *Voluntad y Trabajo* y que debía celebrarse en el *Ateneo* el jueves próximo, ha sido aplazada por ocupaciones perentorias á que tiene que atender actualmente nuestro estimado amigo D. José Aguilera, á cuyo cargo está dicha conferencia.

Esta se celebrará el jueves de la semana próxima.

Círculo de Amistad.—Un triunfo más para la entusiasta sociedad *Círculo de Amistad-XII de Enero*, fué el baile dado en sus salones el sábado último.

Tal fué la concurrencia, que hubo momentos en que era punto menos que imposible poder bailar, apesar de la amplitud de los locales de que dispone la Sociedad.

Las bulliciosas mascaritas que tanto animaron el espectáculo, no iniciaron el desfile hasta la madrugada, saliendo muy satisfechas de la agradable velada.

Multa.—El actual Regidor de abastos, nuestro estimado amigo D. Adolfo Benítez, impuso ayer diez pesetas de multa á uno de los carniceros de la Recoba, por expender carne sin el peso debido; advirtiéndole además al expendedor, que de repetirse el caso será denunciado al Juzgado correspondiente.

Aplaudimos sin reservas la actitud de nuestro amigo en favor del público, de quien tanto se ha venido abusando en el peso de la carne.

Tribunal.—Ha marchado á la Orotava el tribunal de la Audiencia encargado de conocer y fallar las causas señaladas para el actual cuatrimestre.

De la Orotava pasará á la Laguna y después á esta Capital, donde principiarán los juicios á mediados de Marzo próximo.

Obras.—Por el concejal Sr. Fernández (D. Daniel), y el Arquitecto municipal, han sido recibidas las obras de abovedado practicadas en el barranquillo llamado del "Aceite", por el contratista D. Juan Antonio Padrón.

Decomiso.—Hoy han sido decomisados 30 panes por falta de peso.

Han sido distribuidos entre varias familias pobres de esta Ciudad.

Ayuntamiento.—Por tener que ocupar interinamente la Presidencia del Ayuntamiento el Teniente Alcalde don Adolfo Benítez, se ha hecho cargo de las funciones de Regidor de abastos el concejal D. Alfonso Trujillo.

En la Filarmónica.—El Cinematógrafo que funciona en los salones de *La Filarmónica* ha llevado numeroso público á dicha Sociedad.

Las secciones que se verifican son otros tantos llenos, dándose repetidamente el caso de no quedar una localidad vacía.

Tanto las películas movidas como los cuadros fijos de los intermedios son interesantes, agradando mucho á la concurrencia.

Para esta noche anúncianse nuevas vistas.

KÜHNER HENDERSON Y C.^a

San José núm. 9

Papas de semilla superiores, alemanas, á 7'50 pesetas el saco de 50 kilos. (113)

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL.

Para estas obras se necesitan ajustadores, herreros y operarios delima. Informarán los Contratistas Larroche Lecuona y C.^a (114)

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

PAPAS

DE SEMILLA

clase Riñón, de calidad superior, y propias también para **comer**, se venden en los almacenes de

Elder Despster y C.^a

calle Jesús Nazareno n.º 3, á Pts. 6'50 los 46 kilos, ó sea el quintal de cien libras. (108)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentin Sanz, número 1.

La Distinguida

Con este nombre se ha abierto una casa de huéspedes con inmejorable servicio en la Villa de la Orotava, calle del Calvario casa número 62.

Además, se ha instalado un café restaurant en dicha casa, ambos de la propiedad de D. Francisco Alvarez. (106-30)

Obras del Puerto

DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:

De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.

De 18 á 22 idem idem 2'50.

De 23 á 40 idem idem 3.

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA

Villalba Hervás, 21

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

HAMILTON & Co.

ARMADORES

The Teneriffe Fruit Agency

AGENTES

Itinerario interinsular de los Vapores CARMEN y GOMERA

Vapor CARMEN					Vapor GOMERA				
PUERTOS	LLEGADA		SALIDA		PUERTOS	LLEGADA		SALIDA	
	Dfa	Hora	Dfa	Hora		Dfa	Hora	Dfa	Hora
Capital			Viernes	6'30	Capital			Domingo	18 —
Abona	Viernes	9 —			Hermigua	Lunes	6 —		
Tajao		10.30			Valle Hermoso		11 —		
Médano		12 —			Valle Gran Rey	Martes	6 —		
Abrigos		13 —			Santiago		15 —		
Galletas		14 —			San Sebastián		20 —		
Cristianos		15 —			Adeje	Miércoles	6 —		
Adeje		16.30			Cristianos		9 —		
Valle Gran Rey	Sábado	6 —			Galletas		11 —		
Santiago		14 —			Abrigos		15 —		
San Sebastián		17.30			Médano	Jueves	6 —		
Adeje	Domingo	6 —			Tajao		10 —		
Cristianos		8 —			Abona		13 —		
Galletas		10 —			Capital		21 —		
Abrigos		15 —							
Médano	Lunes	6 —							
Tajao		8 —							
Abona		11 —							
Capital		16 —							
Capital			Martes	20 —	Capital			Viernes	18 —
Garachico	Miércoles	6 —			Garachico	Sábado	6 —		
Puerto Cruz		13 —			Puerto Cruz		13 —		
Capital	Jueves	6 —			Capital	Domingo	6 —		

Resumen de escalas del vapor CARMEN

Capital	para	Abona Tajao Médano Abrigos Galletas Cristianos Adeje Valle Gran Rey Santiago San Sebastián	los Viernes.
Valle Gran Rey Santiago San Sebastián	para	Capital	los Sábados.
Adeje Cristianos Galletas Abrigos	para	Capital	los Domingos.
Médano Tajao Abona	para	Capital	los Lunes.
Capital	para	Garachico Puerto Cruz	los Martes.
Garachico Puerto Cruz.	para	Capital	los Miércoles.

Resumen de escalas del vapor GOMERA

Capital	para	Hermigua Valle Hermoso Valle Gran Rey Santiago San Sebastián	los Domingos.
Hermigua Valle Hermoso	para	Capital	los Lunes.
Valle Gran Rey Santiago San Sebastián	para	Capital	los Martes.
Adeje Cristianos Galletas Abrigos	para	Capital	los Miércoles.
Médano Tajao Abona	para	Capital	los Jueves.
Capital	para	Garachico Puerto Cruz	los Viernes.
Garachico Puerto Cruz	para	Capital	los Sábados.

NOTA.—Llamamos la atención á los Sres. cargadores, que estos vapores para poder hacer sus escalas fijas en cada uno de los puertos citados en este itinerario, no admitirán carga después de la hora señalada de llegada á cada puerto. Los Sres. pasajeros que deseen viajar por estos buques, deberán estar listos en cada uno de los puertos á las citadas horas. Los arriba indicados vapores se han arreglado en tales condiciones de ventilación que garantizan la buena entrega del fruto. El vapor CARMEN tiene, además comodidad para pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Se hará todo lo posible por cumplir el itinerario con puntualidad, salvo fuerza mayor. Para más informes dirigirse á sus agentes en esta plaza,

The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Encuadernación.

Se encuadernan libros á la holandesa, en pasta á la española, en tela, á la inglesa, de lujo, con buenos materiales. En la Imprenta García Cruz, S. José 36.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.

Agente: Bernardo Westerdahl.

NOTHARD & LOWE

Londres

33, TOOLEY STREET

Liverpool

16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^ª)

Servicio del mes de Febrero de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Fbro.
Londres	Sophoches	5
	Dunluce Castle	8
	Ionic	10
	Persic	11
	Rangatira	16
	Wakaui	21
	Waiwera	24

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town, y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gaul Inanda Tintagel Castle	9 16 23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kumara Waimate Gothic	8 8 15
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon Juevic Salamis	6 15 26
	Memphis Edfu Pernambuco Alexandra Woermann Adolph Woermann Asunción Lucie Woermann Abydos Entre Rios Santa Fe Santa Rita	11 15 17 21 24 24 24 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Martha Woermann Hans Woermann Eleonore Woermann Otto Woermann Kurt Woermann Aline Woermann	6 10 17 21 22 22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Amasis Amomon Cap Frio Esne Belgrano Paranagua Gratia	5 12 14 16 17 27

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Anversville

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Febrero con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 25 de 2.ª y bastante carga.

Agentes,

Elder, Dempster & Co.
Castillo 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

El magnífico vapor

Lusitania

de 1.800 toneladas, llegará á este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova, 17 Febrero; Marsella, 19; Orán, 22; Melilla, 23; Ceuta, 24; Tetuán, 25; Gibraltar, 26; Tánger, 27 al 28; Casablanca, 1.º Marzo; Mazagán, 2; Mogador, 3; Sta. Cruz de Tenerife, 5 al 6; Las Palmas, 7 al 8; Mogador, 10; Saffi, 11; Mazagán 12; Casablanca, 13; Tánger, 14; Melilla, 15; Orán, 16; Alicante, 17; Valencia; 19; Tarragona, 20; Riviera, 22; Génova, 23.

Admite carga para todos los puertos de escalas y tiene hueco para 20 pasajeros de 1.ª clase en magníficos camarotes sobre cubierta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife,
Brage, Marco y C.ª

British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés

Addah

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Febrero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase; 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,
Elder, Dempster & C.º
Castillo, 84.

British and African Steam
NAVIGACION C.º

El magnífico vapor correo inglés

Loanda

de 3.000 toneladas, llegará á este puerto el 8 de Febrero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 44 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª, 600 toneladas métricas en las bodegas y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,
Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPORE DE GÉNOVA

El magnífico y rápido vapor correo italiano

Washington

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Febrero, con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para 10 pasajeros de 2.ª clase.

Agentes,
The Tenerriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

Chargeurs reunis

PARA EL HAVRE Y DUNKERQUE

El magnífico vapor

Amiral Saxon

llegará á este puerto del 5 al 6 de Febrero.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Paraguay

llegará á este puerto del 15 al 16 de Febrero.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 20 de Febrero.

Agentes, *Hardisson Freres.*

Fotógrafos:

En la Imprenta García Cruz, se venden cartones para retratos de varios tamaños.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40.

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

(115—26)

Representante, **GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ,**
Santa Cruz de Tenerife.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

C Z Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

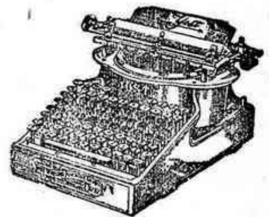
R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjase á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Casa. Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz.

Darán razón en esta Imprenta. (87)